INFORME DE ACTIVIDADES

No. DE CONTRATO	**CD-33-2025-2862**
NOMBRE CONTRATISTA	**LUIS GREGORIO OBREGON ILIAS**
PERIODO	**DEL 31 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DEL 2025.**

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN DE SECTORES O ZONAS COMUNITARIAS QUE AFECTAN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Dicho objeto fue desarrollado con las siguientes actividades:

1. Establecer en conjunto con el equipo de trabajo de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana la identificación e intervención de sectores o zonas comunitarias que afectan la percepción de seguridad en el Distrito de Barranquilla.

2. Elaborar planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, sectores o zonas comunitarias que afectan la percepción de seguridad en el Distrito de Barranquilla.

3. Socializar las ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital, entidades y/o instituciones que permitan el desarrollo de actividades de mejoramiento de entornos comunitarios con enfoque de prevención situacional del delito en los territorios y a las poblaciones priorizadas en las localidades del distrito de Barranquilla.

4. Interactuar con los equipos de trabajo en la orientación, recepción y atención, con oportunidad, de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo comunitarios dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana, en mejora de la percepción de la Seguridad en los entornos.

5. Demás actividades inherentes al objeto contractual, en cumplimiento de los fines misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en mejora de la percepción de la Seguridad en los entornos.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CONTRATO

1. En el marco de esta actividad contractual, se brindó asesoría especializada a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla, enfocada en la identificación y intervención de sectores o zonas comunitarias que afectan la percepción de seguridad en el territorio. Este proceso se desarrolló de manera conjunta con el equipo de trabajo de la Oficina, reconociendo la importancia de una colaboración estrecha entre las autoridades locales y la comunidad para abordar los desafíos en materia de seguridad y convivencia.
 La intervención se centró en áreas específicas del distrito que, según análisis previos, presentaban altos índices de percepción de inseguridad. A través de mesas de trabajo participativas, se identificaron los factores que contribuyen a esta percepción negativa, tales como la presencia de delitos menores, conflictos interpersonales y la falta de espacios públicos adecuados para la recreación y el encuentro ciudadano.

2. Para el desarrollo de esta actividad contractual, se brindó apoyo en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (OSCC). Estos sectores o zonas comunitarias, identificadas como áreas críticas, afectan directamente la percepción de seguridad en el Distrito de Barranquilla. La intervención se llevó a cabo mediante la articulación con los diferentes enlaces de la OSCC y miembros activos de la comunidad, con el fin de crear espacios de concertación que permitieran abordar las diversas problemáticas asociadas a la seguridad y convivencia ciudadana. Los planes de trabajo comunitario se diseñaron como herramientas estratégicas para fomentar la participación activa de los habitantes en la construcción de entornos seguros. Estos planes no solo buscan la prevención de delitos, sino también la promoción de una cultura de sana convivencia y respeto mutuo. A través de mesas de trabajo y encuentros comunitarios, se identificaron las necesidades específicas de cada territorio, permitiendo una intervención más efectiva y ajustada a la realidad local.

3. En el marco de esta obligación específica, se brindó acompañamiento en la socialización de las ofertas institucionales ante diversas dependencias de la administración distrital, así como ante entidades y/o instituciones que

faciliten el desarrollo de actividades orientadas al mejoramiento de los entornos comunitarios. Estas acciones se enfocan en la prevención situacional del delito en los territorios y en las poblaciones priorizadas de las localidades del distrito de Barranquilla.
A través de las ofertas institucionales en materia de seguridad y convivencia ciudadana, se busca implementar actividades que contribuyan a la reducción de los impactos derivados de diversos problemas relacionados con la violencia y el delito dentro de los territorios y poblaciones priorizados. Estas actividades se llevan a cabo en conjunto con los enlaces de otras dependencias y, por supuesto, con la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (OSCC).

4. Durante el desarrollo de esta obligación contractual, se brindó apoyo en la interacción con los equipos de trabajo, facilitando la orientación, recepción y atención oportuna de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo comunitarios. Estos planes están diseñados para fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana, con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad en los entornos barriales.
 En este contexto, se conformaron equipos interdisciplinarios compuestos por profesionales de los componentes psicosocial, jurídico y técnico. Estos equipos tienen la finalidad de atender los diversos requerimientos necesarios para la elaboración de los planes de trabajo, con el propósito de fortalecer los lazos comunitarios y abordar los temas relacionados con seguridad y convivencia en el distrito de Barranquilla.

5. En esta obligación específica se desarrollaron las demás actividades que contribuyan al desarrollo de la gestión administrativa de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana que me sean encomendadas de manera eficaz y oportuna. Es decir, asistir a las reuniones para atender las necesidades que permitan desarrollar los trabajos articulados con las comunidades al igual que la recepción de requerimientos que conlleven al fortalecimiento de los roles que cada integrante del equipo de trabajo tiene. Atender los informes de gestión y recepción de los trabajos comunitarios que conlleven a fortalecer los distintos aspectos que mejoren la percepción de inseguridad en cada uno de los territorios y las poblaciones que se benefician de estos programas y planes de la OSCC.

INFORME DE ACTIVIDADES



LUIS GREGORIO OBREGON ILIAS
Contratista
Cédula: 1129572767